

BG MONETARIO F.I.

MEMORIA EJERCICIO 2007



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
Plaza Colón 2 - 1ª Dcha.
20002 San Sebastián
España
Tel: +34 943 560 600
Fax: +34 943 288 177
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Guipuzcoano, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de BG Monetario, Fondo de Inversión que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 23 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BG Monetario, Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Nº Victoria Fernández Lasa
Socia-Auditora de Cuentas

21 de abril de 2008

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 76, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - CIF: B-79 031290

1. ACTIVIDAD

BG Monetario, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en San Sebastián el 9 de octubre de 1996. Tiene su domicilio social en San Sebastián.

Este Fondo fue, inicialmente, inscrito en el Registro de Fondos de Inversión Mobiliaria de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el 14 de noviembre de 1996 con el número 177, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario (F.I.A.M.M.) a partir de entonces.

Con fecha 25 de agosto de 2006 fue inscrito en el Registro de Fondos de Inversión Mobiliaria de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 3.535, como consecuencia de su traspaso desde el Registro de Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario (F.I.A.M.M.), adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Mobiliaria (F.I.M.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Guipuzcoano, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., sociedad participada al 100% por Banco Guipuzcoano, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Guipuzcoano, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad Gestora y Banco Guipuzcoano, S.A., como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario" (F.I.A.M.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de participes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de participes por compartimento no podrá ser inferior a 20 participes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones, calculados estos últimos tomando como base el patrimonio del Fondo.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2007, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 0,85%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2007 la comisión de depositaria ha sido del 0,09%.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad Gestora no aplica a los participes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

3. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

b) Cartera de inversiones financieras

Los valores de renta fija se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en "Otras plusvalías de orden", y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe "Provisión por depreciación de valores mobiliarios" con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

c) Operaciones de compra-venta de valores a plazo

Las operaciones de compra-venta de valores a plazo se registran en el momento de su contratación hasta el momento de vencimiento del contrato, en el capítulo "Compra-venta de valores a plazo" de las cuentas de riesgo y compromiso, por el efectivo contratado.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos valores de mercado de las operaciones con contrapartida en "Márgenes a liquidar".

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

d) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el caso de las suscripciones en el capítulo de "Otros acreedores" del pasivo del balance de situación del Fondo y en "Otras cuentas de orden", en el caso de los reembolsos.

Al 31 de diciembre de 2007 dentro del epígrafe "Otros acreedores" del pasivo del balance de situación se incluye un importe de 123 miles de euros correspondiente a las suscripciones efectuadas al Fondo los últimos días del ejercicio respecto de las cuáles no se había efectuado la adjudicación efectiva de las participaciones y que se asignan en los primeros días del ejercicio siguiente.

Adicionalmente, dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance de situación se incluye un importe de 302 miles de euros correspondiente a los reembolsos efectuados del Fondo los últimos días del ejercicio que se hacen efectivos los primeros días del ejercicio siguiente.

f) Lucro cesante

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en "Otras cuentas de orden".

g) Impuesto sobre Sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

4. DEUDORES

El epígrafe "Deudores" al 31 de diciembre de 2007 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.

5. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	74.935
Activos monetarios	17.209
Otros activos de renta fija	14.526
Adquisición temporal de activos	43.200
Cartera exterior	10.846
Otros activos de renta fija	10.846
Intereses de la cartera de inversión	239
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(64)
	85.956

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Guipuzcoano, S.A.

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, el Fondo ha realizado las siguientes operaciones de adquisición o venta de valores o instrumentos financieros con la Entidad Depositaria:

Compras	1.063.618
Ventas	(1.020.418)

6. TESORERÍA

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007, se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	4.268
Intereses de tesorería	12
	4.280

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,10% y el 3,95%.

7. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 113.064,18 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de participes a dicha fecha de 900.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Participes	53.550
Resultados de ejercicios anteriores	33.650
Pérdidas y ganancias	2.833
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	2
	90.035
Número de participaciones emitidas	113.064,18
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	796,32

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 773,07 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	Participes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldo al 1 de enero de 2007	72.854	31.397	2.253
Suscripciones	47.609	-	-
Reembolsos	(66.913)	-	-
Distribución de resultados	-	2.253	(2.253)
Resultado del ejercicio	-	-	2.833
Saldo al 31 de diciembre de 2007	53.550	33.650	2.833

El capítulo "Participes" incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen participes, con un porcentaje de participación, individualmente, superior al 20%, considerado participación significativa, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

8. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	2
Plusvalías netas de impuestos	2
Depósito de valores (valores nominales)	83.120
Reembolsos pendientes	302
	83.424

9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 7/1996 del Impuesto sobre Sociedades de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

El capítulo de "Acreedores a corto plazo - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 813 y 86 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

El coste para el Fondo por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, asciende a 3.967 euros. En dicho ejercicio, no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la Sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

11. PÉRDIDAS EN VENTA Y AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Otras	1
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	1
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	1

12. CUADROS DE FINANCIACIÓN

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
Orígenes		
Recursos procedentes de las operaciones	2.833	2.253
Aportaciones de los participes	47.609	66.022
	50.442	68.275
Aplicaciones		
Reembolsos de los participes	66.913	91.331
	66.913	91.331
Exceso (defecto) de orígenes sobre aplicaciones		
Aumento (disminución) de capital circulante	(16.471)	(23.056)
Variación del capital circulante		
Aumento (disminución) de deudores	11	10
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(16.894)	(22.986)
Aumento (disminución) de tesorería	529	(85)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	(117)	5
	(16.471)	(23.056)

13. OTRAS INFORMACIONES

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

14. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

La C.N.M.V. ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la C.N.M.V. ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La C.N.M.V., siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Expresados en miles de euros)

Activo	2007	2006
Activo circulante	90.257	106.611
Deudores	21	10
Cartera de inversiones financieras	85.956	102.850
Cartera interior	74.935	78.702
Cartera exterior	10.846	23.780
Intereses de la cartera de inversión	239	372
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(64)	(4)
Tesorería	4.280	3.751
TOTAL ACTIVO	90.257	106.611
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	83.424	101.305

Pasivo	2007	2006
Fondos propios	90.033	106.504
Participes	53.550	72.854
Resultados de ejercicios anteriores	33.650	31.397
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	2.833	2.253
Acreeedores a corto plazo	224	107
Comisiones a pagar	69	81
Administraciones Públicas	29	23
Otros acreedores	126	3
TOTAL PASIVO	90.257	106.611

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Expresadas en miles de euros)

Debe	2007	2006
Otros gastos de explotación	907	1.111
Servicios exteriores	4	4
Otros gastos de gestión corriente	903	1.107
Beneficios de explotación	-	-
Gastos financieros	59	(1)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	59	(1)
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	1	1
Resultados financieros positivos	3.769	3.387
Beneficios de las actividades ordinarias	2.862	2.276
Resultados extraordinarios positivos	-	-
Beneficios antes de impuestos	2.862	2.276
Impuesto sobre sociedades	29	23
Resultado del ejercicio (beneficios)	2.833	2.253

Haber	2007	2006
Pérdidas de explotación	907	1.111
Ingresos financieros	3.829	3.385
Intereses	3.829	3.385
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	-	2
Resultados financieros negativos	-	-
Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Resultados extraordinarios negativos	-	-
Pérdidas antes de impuestos	-	-
Resultado del ejercicio (pérdidas)	-	-

Anexo I (Expresado en miles de euros)

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
Cartera Interior						
Activos monetarios del Estado: pagarés y letras del tesoro						
LETRA DEL TESORO V.20080320	EUR	3.962	5	3.967	-	-
TOTALES Activos monetarios del Estado: pagarés y letras del tesoro		3.962	5	3.967	-	-
Activos monetarios de Instituciones financieras						
PAG. CAJA VITAL V.20080124	EUR	996	1	997	-	-
PAG. BANCAJA V.20080125	EUR	996	1	997	-	-
PAG. BANCO SABADELL V.20080116	EUR	1.494	3	1.497	-	-
PAG. BANCO POPULAR V.20080124	EUR	998	1	999	-	-
PAG. BBVA BANCO FINANCIACION V.20080110	EUR	1.993	5	1.998	-	-
PAG. BANKINTER V.20080125	EUR	1.989	4	1.993	-	-
PAG. BBK EMPRESTITOS V.20080116	EUR	2.787	6	2.793	-	-
PAG. BANCO DE ANDALUCIA V.20080128	EUR	998	1	999	-	-
PAG. BANCA MARCH V.20080122	EUR	996	2	998	-	-
TOTALES Activos monetarios de Instituciones financieras		13.247	24	13.271	-	-
Renta fija cotizada emitida por Entidades de depósito						
BO. UNICAJA V.20080929 3,979% (V)	EUR	1.000	-	999	1	-
BO. UNICAJA V.20090323 3,432% (V)	EUR	799	1	798	2	-
BO. BCO POPULAR FINANCI. V.090522 2,943% (V)	EUR	1.199	7	1.203	3	-
BO. CAJA LABORAL V.20090713 3,204% (V)	EUR	1.399	15	1.410	4	-
BO. BANCAJA V.20081110 2,372% (V)	EUR	1.000	7	1.000	7	-
BO. CAIXA BARCELONA V.20081222 3,925% (V)	EUR	1.000	1	999	2	-
BO. LA CAIXA V.20091120 3,602% (V)	EUR	1.099	5	1.102	2	-
BO. CAJA MADRID V.20090223 2,662% (V)	EUR	600	3	602	1	-

Anexo I (Expresado en miles de euros)

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
BO. CAJA MADRID 20080221 2,185% (V)	EUR	1.999	12	2.013	-	2
BO. CAJA GALICIA V.20090508 2,865% (V)	EUR	1.200	9	1.203	6	-
BO. BANESTO V.20081028 2,249% (V)	EUR	999	9	1.007	1	-
BO. BBVA V.20110622 4,205% (V)	EUR	599	1	596	4	-
TOTALES Renta fija cotizada emitida por Entidades de depósito		12.893	70	12.932	33	2
Renta fija cotizada emitida por Otras instituciones financieras						
BO. TDA 17 MIXTO A1 20350922 2,355% (V)	EUR	733	-	715	18	-
TOTALES Renta fija cotizada emitida por Otras instituciones financieras		733	-	715	18	-
Renta fija cotizada emitida por Empresas no financieras						
BO. TELEFONICA V. 20081030 3,748% (V)	EUR	900	7	907	-	-
TOTALES Renta fija cotizada emitida por Empresas no financieras		900	7	907	-	-
Adquisición temporal de activos de Deuda Pública						
REPO S/. OB. ESTADO 20130730 4,2% (V)	EUR	11.500	34	11.534	-	-
REPO S/. OB. ESTADO 20130730 4,2% (V)	EUR	14.700	18	14.718	-	-
REPO S/. OB. ESTADO 20290131 6% SG (V)	EUR	2.500	-	2.500	-	-
REPO S/. OB. ESTADO 20130131 6,15% SG (V)	EUR	14.500	28	14.528	-	-
TOTALES Adquisición temporal de activos de Deuda Pública		43.200	80	43.280	-	-
TOTAL Cartera Interior		74.935	186	75.072	51	2
Cartera Exterior						
Otros activos de renta fija						
BO. SOCIETE GENERALE V.20081128 3,644% (V)	EUR	1.000	5	1.004	1	-
BO. BES FINANCE V.20091113 3,654% (V)	EUR	599	4	600	3	-
BO. SANTANDER INTL. V.20091023 4,08% (V)	EUR	1.000	9	1.005	4	-
BO. CREDIT AGRICOLE 20080930 3,396% (V)	EUR	800	-	800	-	-
BO. DEUTSCHE BANK V.20090921 3,374% (V)	EUR	1.200	2	1.199	3	-
BO. ENDESA CAPITAL 20080911 3,384% (V)	EUR	1.200	4	1.203	1	-
BO. IBERDROLA FINAN. V.20090209 4,188% (V)	EUR	1.001	7	1.007	1	-
BO. CREDIT AGRICOLE V.20080623 2,108% (V)	EUR	749	2	751	-	-
BO. BBVA FINANCE V.20080428 2,179% (V)	EUR	999	9	1.008	-	-
BO. BANCO SANTANDER V.20080222 2,185% (V)	EUR	1.798	11	1.809	-	-
BO. GENERAL ELECTRIC V.20083103 2,194% (V)	EUR	500	-	500	-	-
TOTALES Otros activos de renta fija		10.846	53	10.886	13	-
TOTAL Cartera Exterior		10.846	53	10.886	13	-

INFORME DE GESTIÓN

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL FONDO

BG Monetario, F.I., fue constituido en San Sebastián el 9 de octubre de 1996. El Fondo se encuentra inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión Mobiliaria de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 25 de agosto de 2006 con el número 3.535, como consecuencia de su traspaso desde el Registro Administrativo de Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario.

El objeto social es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros que permita la legislación vigente, en cada momento, para compensar con una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria, económica o política en otras sociedades.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Guipuzcoano Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., perteneciente al Grupo Financiero Banco Guipuzcoano. La Entidad Depositaria es Banco Guipuzcoano S.A.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamentó dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El patrimonio del Fondo se sitúa a 31 de diciembre de 2007 en 90.035 miles de euros. El número de participes se sitúa a la misma fecha en 900.

El total de ingresos acumulados por el Fondo en el ejercicio asciende a 3.829 miles de euros, frente a un total de gastos de 996 miles de euros, lo que le ha proporcionado un beneficio de 2.833 miles de euros a lo largo de 2007. La rentabilidad obtenida por el Fondo en el año asciende a un 3,01%.

La evolución de los mercados financieros en 2007 ha estado condicionada por el estallido de la crisis de las hipotecas suprime y su devastador efecto en los mercados de crédito.

La situación de inestabilidad en los mercados financieros, provocó una bajada de tipos de interés de 100 P.D. por parte de la Reserva Federal Norteamericana, hasta el 4,25% y el Banco Central europeo, tras subir 50 P.D. en el primer trimestre, con el objetivo de alejar la inflación, optó por no incrementar más los tipos de interés, dejándolos en un 4%.

El precio del crudo, se revalorizó hasta precios cercanos a 100\$/ barril, debido a la fortaleza de las economías emergentes y a la frágil oferta del recurso. Esta apreciación del 57% preocupó sobre todo en el primer trimestre por el efecto multiplicador en la inflación que genera en la economía.

En el mercado de divisas, el euro se revalorizaba significativamente frente a numerosas divisas, principalmente el dólar. El euro actuó como moneda refugio frente al dólar revalorizándose un 11% y cerrando el año a 1,45\$/ Euro.

En este contexto la deuda pública, que a principios de año incrementaba su rentabilidad ante las perspectivas de aceleración del crecimiento económico, terminada el año, ejerciendo de refugio para los inversores, que empujaban así los precios al alza y las rentabilidades a la baja. De este modo los bonos a diez años terminaban 2007 en niveles solo ligeramente por encima del 4% en EE.UU. y Europa, en tanto que los tipos a dos años quedaban en EE.UU. en solo el 3%.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS OCURRIDOS DESDE EL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio, hasta la fecha presente, no se ha producido ningún hecho destacable que pueda influir en la evolución de la situación patrimonial del Fondo.

EVOLUCIÓN Y PREVISIONES PARA 2008

Durante el ejercicio de 2008, la economía global podría seguir afectada por la crisis de crédito, derivada de la inestabilidad del mercado de hipotecas "subprime" de EE.UU. El impacto final en los mercados, lo determinará la capacidad de reacción de las economías mundiales, materializándose dicha crisis en una desaceleración o recesión de la economía mundial.

En cuanto a los tipos de interés, las previsiones apuntan a que tengan un comportamiento a la baja para dar apoyo a la desaceleración de crecimiento, dejando en un segundo plano la preocupación sobre la inflación. Se espera que los Bancos Centrales, pero sobre todo la FED actúe de una manera agresiva a los eventos que se desencadenen durante el año.

El Fondo no realiza actividades en materia de investigación y desarrollo, debido a la propia naturaleza del mismo.